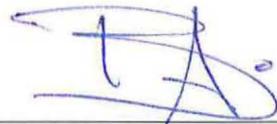


 FUNCIÓN PÚBLICA 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

OBSERVACION	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>INCONSISTENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIR DEL Pp F002, MEDIOS DE VERIFICACIÓN CON INFORMACIÓN INSUFICIENTE Y DEBILIDADES EN LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA</p> <p>Del análisis a los 06 indicadores que integran la <i>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2020</i>, del Programa Presupuestario (Pp) F002 "Apoyo para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación", se seleccionaron 2 indicadores de componente y actividad, con una frecuencia de medición semestral, con la finalidad de constatar que los medios de verificación sustentan adecuadamente el grado de cumplimiento reportado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda; de igual forma, se comprobó la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), de acuerdo a lo establecido en el numeral IV.2.2 de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados; se obtuvieron los resultados siguientes:</p> <p>1. INCONSISTENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML).</p> <p>Se verificó la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML), en la construcción de la <i>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2020</i> del Programa Presupuestario F002, "Apoyos para las</p>	<p>DESCRIPCION DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:</p> <p>Mediante oficio Nos. H4000/045/2021 y B1000/244/2021 emitido por la Unidad de Administración y Finanzas y el Titular de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, a través de la Dirección de Administración e Información de Fondos y la Dirección de Planeación y Evaluación; y mediante correo electrónico de fecha 09 de marzo del 2021, se proporcionó la siguiente información:</p> <p>1. INCONSISTENCIAS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML), Y</p> <p>2. INCONGRUENCIA EN LOS RESULTADOS REPORTADOS EN EL PASH DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA F002.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Programa Presupuestario F002 en la Estructura programática de 2021, no se encuentra vigente, toda vez que dicho programa presupuestario no estará activo en este año. <p>Derivado de lo anterior, las unidades administrativas informaron que el F003 (Programas Nacionales</p>	<p>Derivado del análisis efectuado a la información proporcionada por la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional; se determina dar por atendidas las medidas preventivas de la presente observación, toda vez, que si bien es cierto el Programa presupuestario F002 ya no se encuentra activo en la Estructura programática del ejercicio 2021, se informó que en la construcción y Diseño del Documento Diagnóstico y la MIR del Pp F003 <i>Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los sectores social, público y privado</i>, se están considerando las recomendaciones propuestas por este OIC, adicionalmente en el diseño de dichos documentos se contará con el acompañamiento y asesoría del personal de la Unidad de Evaluación y Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Finalmente se llevaron a cabo las acciones necesarias para fortalecer la normatividad del programa mediante el cual se otorgarán los apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, en este caso los</p>

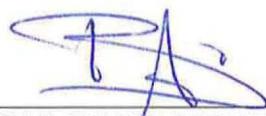
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p><i>Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación</i>", considerando la Alineación de estrategias, Árbol de problemas y Árbol de objetivos, Indicadores (estratégicos y de Gestión) y los Medios de Verificación, del resultado efectuado se determinó lo siguiente:</p> <p>a) Del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos.</p> <p>Del análisis realizado al Árbol de Problemas y de Objetivos, se identificó que <i>los Efectos y Fines directos, Causas y Medios directos</i> que se describen en el "<i>Documento Diagnóstico del Programa F002 Apoyos para las Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación</i>" proporcionado por la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, los medios y fines no serán la solución para el logro del objetivo del programa, de acuerdo a las situaciones siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="180 867 776 1177"> <thead> <tr> <th>ÁRBOL DE PROBLEMAS</th> <th>ÁRBOL DE OBJETIVOS</th> <th>COMENTARIOS OIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Efecto Directo</td> <td>Fin Directo</td> <td>1.</td> </tr> <tr> <td>Poca innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.</td> <td>Alta innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación</td> <td>El Fin del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.</td> </tr> </tbody> </table>	ÁRBOL DE PROBLEMAS	ÁRBOL DE OBJETIVOS	COMENTARIOS OIC	Efecto Directo	Fin Directo	1.	Poca innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	Alta innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación	El Fin del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.	<p>Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los sectores social, público y privado), es un programa nuevo y será a través del cual se financien las actividades sustantivas del CONACYT, correspondientes a desarrollar, consolidar y fortalecer las capacidades científicas y de innovación, por lo que el Documento Diagnóstico y su MIR, se están construyendo con base en la Metodología del Marco Lógico (MML) y con una estrategia de colaboración abierta, sólida y continua entre la Unidad de Evaluación del CONACYT y la Dirección de Administración e información de Fondos que fungirá como Secretaría Administrativa del Pp.</p> <ul style="list-style-type: none"> Adicionalmente, se señaló que el diseño de los documentos citados tendrá el acompañamiento técnico constante de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se presentó un Programa de Trabajo para la Construcción del Documento Diagnóstico y MIR del Pp F003, formalizado entre la Dirección de Administración e Información de Fondos y la Subdirección de Evaluación, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación, que contempla las fechas compromiso para elaborar los documentos en los meses de febrero, marzo y abril del 2021. 	<p>Lineamientos del Programa presupuestario F003, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno del CONACYT.</p> <p>Derivado del análisis realizado a la información proporcionada por las áreas auditadas se considera dar por atendida la presente observación.</p>
ÁRBOL DE PROBLEMAS	ÁRBOL DE OBJETIVOS	COMENTARIOS OIC									
Efecto Directo	Fin Directo	1.									
Poca innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación.	Alta innovación y baja productividad del sector de ciencia, tecnología e innovación	El Fin del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.									

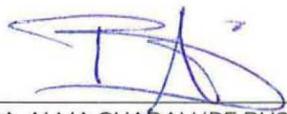
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
---	---	---	---

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<table border="1"> <tr> <td>Causa Directa</td> <td>Medio Directo</td> <td>2.</td> </tr> <tr> <td>Existen proyectos pendientes por recibir apoyos.</td> <td>Bajo número de proyectos pendientes por recibir apoyos.</td> <td>El Medio del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.</td> </tr> </table>	Causa Directa	Medio Directo	2.	Existen proyectos pendientes por recibir apoyos.	Bajo número de proyectos pendientes por recibir apoyos.	El Medio del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.	<p>Derivado del análisis efectuado a la información proporcionada por las áreas auditadas se considera dar por atendidos los puntos 1 y 2 de la presente observación.</p> <p>3. DEBILIDADES EN LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA</p> <p>La Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación Comunicación y Cooperación Internacional mediante oficio Nos. H4000/045/2021 y B1000/244/2021 de fecha 03 de marzo de 2021 y a través de la Dirección de Administración e Información de Fondos y la Dirección de Planeación y Evaluación respectivamente y mediante correo electrónico de fecha 09 de marzo del 2021 proporcionaron la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la atención a este punto de la observación, las unidades administrativas, proporcionaron los Lineamientos del Programa Presupuestario F003, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno del CONACYT, en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de enero de 2021 mediante Acuerdo 1 Extraord-02/2021 y publicados en la página del SIICYT, en dicho documento se establecen los procesos para la operación del programa, de igual forma, se informó que el Manual de procedimientos se encuentra en la
Causa Directa	Medio Directo	2.					
Existen proyectos pendientes por recibir apoyos.	Bajo número de proyectos pendientes por recibir apoyos.	El Medio del árbol de objetivos, no fue redactado en forma positiva, por lo que no representa una solución al problema.					
<p>Lo anterior, incumple con lo indicado en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, página 33 que indica lo siguiente:</p> <p><i>"Los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del objetivo son:</i></p> <p><i>El análisis del objetivo se realiza con base en el diseño de un árbol del objetivo, el cual nos permite describir la situación que se alcanzará cuando se solucionen los problemas detectados en el árbol del problema.</i></p> <p><i>Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva".</i></p>							

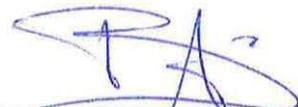
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares proporcionaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, el árbol de problemas y objetivos en los cuales se realizó el ajuste en la redacción de los mismos que serán incorporados al "Documento Diagnóstico del Programa F002 Apoyo para las Actividades Científicas, tecnológicas y de Innovación", sin embargo, el documento no se encuentra formalizado, por lo que no se atiende lo observado.</p> <p>b) De las Fichas Técnicas</p> <p>En las fichas técnicas de los indicadores de Componente y los 3 de Actividad (ANEXO 1), se reportó que el año de la línea base es de 2016, con un valor de "cero", justificando que: "Al ser un indicador de nueva creación, la línea base será 2016"; sin embargo, los indicadores del ejercicio 2020 no son de nueva creación, por lo que se incumple con lo señalado en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y CONEVAL, fracción IV.7 "Línea Base", página 25, que establece lo siguiente:</p> <p><i>"IV.7 Línea Base</i></p> <p><i>Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.</i></p>	<p>última etapa de su elaboración, manifestando que ambos coadyuvarán en la operación del programa.</p> <p>Derivado al análisis realizado a la información proporcionada por las áreas auditadas se considera dar por atendido el punto 3 de la presente observación.</p>	
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 <p>L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>
--	---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA
--	---	---	---

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p><i>El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se cuente, mientras tanto se informará como no disponible (en las metas intermedias de dicho ejercicio)".</i></p> <p>Derivado de los resultados preliminares, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional proporcionaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, la ficha de los indicadores señalados con el valor de la línea base obtenida en la primera medición de los indicadores, aclarando que las modificaciones a la MIR están sujetas a la opinión de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que no atiende lo observado.</p> <p>c) De los Criterios de los Indicadores.</p> <p>De los 06 indicadores analizados (01 de Fin, 01 Propósito, 01 Componente y 03 de Actividad), se identificó que el indicador de nivel Fin y de Actividad "Porcentaje de Recursos Ministrados" no cumplen con el criterio de "Claridad" establecido en el numeral Quinto y Sexto de los "Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico (MML)", de acuerdo con lo señalado en el ANEXO 2:</p>		
---	--	--

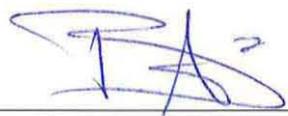
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</small>		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
			CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA	

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, numerales Quinto y Sexto:</p> <p><i>"QUINTO. Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:</i></p> <p><i>a) Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones."</i></p> <p>...</p> <p>SEXO.</p> <p><i>...Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos..."</i></p> <p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares, informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que se ha solicitado a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la valoración de la MIR con el fin de hacerle ajustes, incluido el cambio del indicador de Fin. <i>"La solicitud fue enviada el 13 de noviembre de 2020, sin que a la fecha se tenga una respuesta. En cuanto se tenga respuesta, se hará del conocimiento del OIC"</i>, no obstante, al no contar con la respuesta no atiende lo observado.</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
---	---	---	---

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA</p>
--	--	--	--

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>d) Sintaxis del resumen narrativo y análisis de los supuestos de cada nivel de la MIR.</p> <p>Asimismo, se verificó la sintaxis de los objetivos entre los diferentes niveles del resumen narrativo, determinando incongruencias en el supuesto del indicador de Actividad 2 "Porcentaje propuestas presentadas con evaluación" al señalar que "Los sujetos de apoyo presentan su propuesta junto con su evaluación.", toda vez que la evaluación no forma parte de la propuesta, ni es presentada por el Sujeto de apoyo, ésta es realizada por las instancias de evaluación y los resultados son presentados por el Secretario Técnico para autorización de la propuesta por parte del Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa de acuerdo a lo establecido en la fracción IV, numeral 4.4.1 de los Lineamientos del Programa de Apoyos para actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación del programa Presupuestario F002, (Lineamientos F002), además no es un riesgo que enfrenta el programa, ni un factor externo.</p> <p>Lo que incumple lo señalado en las fracciones IV.2.1 "Contenido de la MIR" y IV.2.2 Secuencia de elaboración de la MIR de la "Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados", páginas 26, 58 y 61, que se establecen lo siguiente:</p> <p>Fracción IV.2.1 "Contenido de la MIR", página 26.</p> <p>"Supuestos: En la cuarta columna se registran los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 <p>L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>
--	---	---	--

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p><i>caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.</i></p> <p>Fracción IV.2.2 "Secuencia de elaboración de la MIR", página 58.</p> <p><i>"Cada supuesto corresponde a un riesgo que enfrenta el programa y que está más allá del control directo de la gerencia del programa. Sólo se consideran los riesgos que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representan situaciones contingentes a solventar..."</i></p> <p><i>El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador."</i></p> <p>Supuestos, Página 61:</p> <p><i>2. Análisis de la Lógica horizontal</i> <i>"Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo."</i></p> <p>Al respecto, sobre este punto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que se presenta la propuesta de ajuste al supuesto del indicador "Porcentaje propuestas presentadas con evaluación; sin embargo, el cambio está sujeto a la opinión de la UED", por lo que no atiende lo observado.</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA
--	---	---	---

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>e) Medios de Verificación Insuficientes.</p> <p>Se verificó la lógica vertical y horizontal, considerando los conceptos de Resumen Narrativo, Indicadores Supuestos, Método de Cálculo y Medios de Verificación, determinando que los Indicadores de Fin y Actividad no cumplen con la MML, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Indicador Nivel Fin: "Índice de capacidades científicas y de innovación":</p> <p>En la MIR, en la columna "Medios de verificación" no establece los archivos disponibles para verificar los resultados de este indicador, adicionalmente que el método de cálculo no permite identificar qué es lo que mide (Número de convocatorias, Proyectos autorizados, Proyectos concluidos, Importe autorizado, Usuarios beneficiados, etc.), ni como se obtiene la información de las 32 entidades que hace referencia el indicador en relación a los "Subíndice de capacidades en capital humano de la entidad", "Subíndice de capacidades en desarrollo científico" y "Subíndice de capacidades en innovación", además cómo contribuye al Objetivo o Fin Mayor que indica el Resumen Narrativo de Indicador.</p> <p>Al respecto, el Subdirector de Evaluación adscrito a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, informó que mediante oficio No. B1000/088/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020, se solicitó a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la valoración de este</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE ECONOMÍA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA</p>
---	--	--	--

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

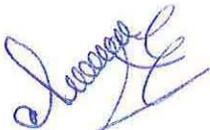
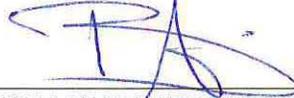
<p>indicador, al cierre de la auditoría no se ha recibido respuesta por esa instancia.</p> <p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que, de no aprobarse los cambios solicitados a la MIR, se trabajará en los medios de verificación del indicador "<i>Índice de capacidades científicas y de innovación</i>", por lo que no atiende lo observado.</p> <p>Indicador Nivel Actividad: "Porcentaje de recursos ministrados":</p> <p>Los Medios de Verificación proporcionados por la Unidad de Administración y Finanzas a través de Oficio No. H4000/0620/2020 numeral 3 del 16 de octubre de 2020 y por la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, mediante oficio No. B0000/480/2020, numeral 10 de fecha 15 de octubre de 2020, no reflejan los resultados de la variable "<i>Denominador</i>" reportados en el PASH, correspondientes al "<i>monto de recursos autorizados...en el periodo t</i>" que comprende del 01 de enero al 30 de junio de 2020, de acuerdo al siguiente cuadro resumen. Asimismo, en la variable "Numerador" se reportó en el PASH ministraciones de recursos autorizados en ejercicios anteriores de 2013 a 2019 (ANEXO 3), por lo que no es congruente con lo establecido en el método de cálculo, que refiere al "periodo t", adicionalmente, se incluyó en el importe las aportaciones que se efectuaron del programa F002 al Fondo Institucional (FOINS), por lo que no se encuentra alineado al objetivo (Resumen Narrativo) del indicador, que refiere "Ministraciones de</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 <p>L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>recursos a los proyectos", ya que las aportaciones no son proyectos, de acuerdo a la definición establecida en la fracción xxxii del numeral 1.1. de los Lineamientos del F002, que indica "Proyecto: Solicitud de apoyo aprobado por el CTA":</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PANTALLAS DEL PASH</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Numerador</th> <th>Denominador</th> <th>Cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero -junio 2020</td> <td>481,349,434.30</td> <td>2,129,640,000.00</td> <td>22.60%</td> </tr> <tr> <th colspan="4">DETERMINADO POR EL OIC</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Numerador</th> <th>Denominador</th> <th>Cumplimiento</th> </tr> <tr> <td>Medios de Verificación</td> <td>481,349,234.30</td> <td>834,044,356.97</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Menos:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejercicios anteriores (2013-2019)</td> <td>81,497,171.06</td> <td>154,549,756.39</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportaciones FOINS</td> <td>196,000,000.00</td> <td>196,000,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Enero-junio 2020 (periodo t)</td> <td>203,852,063.24</td> <td>483,494,600.58</td> <td>42.16%</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>\$277,497,371.06</td> <td>\$1,646,145,399.42</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Ahora bien, se determinaron diferencias entre los Medios de Verificación y los registros contables de FOINS y FONCICYT, determinando un importe neto de \$123,331.03 (ANEXO 3)</p>	PANTALLAS DEL PASH					Numerador	Denominador	Cumplimiento	Enero -junio 2020	481,349,434.30	2,129,640,000.00	22.60%	DETERMINADO POR EL OIC					Numerador	Denominador	Cumplimiento	Medios de Verificación	481,349,234.30	834,044,356.97		Menos:				Ejercicios anteriores (2013-2019)	81,497,171.06	154,549,756.39		Aportaciones FOINS	196,000,000.00	196,000,000.00		Enero-junio 2020 (periodo t)	203,852,063.24	483,494,600.58	42.16%	Diferencia	\$277,497,371.06	\$1,646,145,399.42			
PANTALLAS DEL PASH																																														
	Numerador	Denominador	Cumplimiento																																											
Enero -junio 2020	481,349,434.30	2,129,640,000.00	22.60%																																											
DETERMINADO POR EL OIC																																														
	Numerador	Denominador	Cumplimiento																																											
Medios de Verificación	481,349,234.30	834,044,356.97																																												
Menos:																																														
Ejercicios anteriores (2013-2019)	81,497,171.06	154,549,756.39																																												
Aportaciones FOINS	196,000,000.00	196,000,000.00																																												
Enero-junio 2020 (periodo t)	203,852,063.24	483,494,600.58	42.16%																																											
Diferencia	\$277,497,371.06	\$1,646,145,399.42																																												

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YÉSENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Lo anterior, incumple con lo indicado en la "Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados", página 53 "Elementos del indicador" Apartado Método de Cálculo y página 61, "Apartado Medios de Verificación" numeral 2 que indican:</p> <p>"Elementos del Indicador" página 53,</p> <p>Se establecen las siguientes recomendaciones:</p> <p style="padding-left: 40px;">Expresar de manera puntual las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas.</p> <p>Numeral 2 página 61</p> <p style="padding-left: 40px;">2. Análisis de la lógica horizontal</p> <p style="padding-left: 40px;">Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores."</p> <p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que "El "Denominador" se conforma de contabilizar el saldo acumulado en los Fideicomisos que otrora recibían aportaciones del Programa F002, razón por la cual son considerados dentro de la MIR del Programa. Se trabajará en ajustar los periodos a considerar, la planeación de metas y el ajuste en el PASH".</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

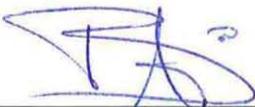
			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA
--	---	---	---

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>"El "Numerador" del indicador también se ve afectado por la multianualidad de los fideicomisos, razón por la cual se reportan ejercicios de años anteriores como parte del seguimiento al recurso que en su momento fue aportado del Programa presupuestal a los fondos antes mencionados".</p> <p>Lo informado por las áreas no atiende lo observado, ya que los resultados que se reportan no cumplen con lo establecido en el método de cálculo MIR del Pp F002.</p> <p>2. INCONGRUENCIA EN LOS RESULTADOS REPORTADOS EN EL PASH DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA F002.</p> <p>De los 2 indicadores seleccionados Componente (1) y Actividad (1), se verificaron las evidencias (Medios de Verificación) que sustentan el grado de cumplimiento, método de cálculo y el apego a la normatividad del programa, obteniendo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador Componente "Porcentaje de Apoyos Otorgados respecto a los solicitados", frecuencia de medición semestral. <p>En el primer semestre del ejercicio 2020, se reportaron en el PASH un total de 1,750 de solicitudes aprobadas por los CTA y 1,500 recibidas por los CTA, lo que arroja una meta alcanzada de 116.67%.</p> <p>De la base de datos correspondiente a los Medios de Verificación, proporcionada mediante oficio No. H4000/0620/2020, por la Unidad</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 <p>L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>
--	---	---	--

NÚMERO DE AUDITORÍA: **11/2020**
 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: **01**
 INSTANCIA FISCALIZADORA: **OIC**
 MONTO POR ACLARAR: **N/A**
 MONTO POR RECUPERAR: **N/A**

No. DE SEGUIMIENTO: **02/2021**
 SALDO POR ACLARAR: **N/A**
 SALDO POR RECUPERAR: **N/A**
 AVANCE AL CIERRE: **100%**
 ESTATUS: **ATENDIDA**

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECTOR: NO SECTORIZADO
CLAVE: 38100
**UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación
Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.**
**CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE
OBSERVACIONES**

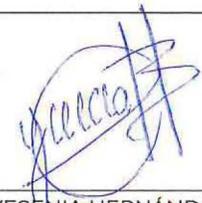
de Administración y Finanzas, al primer semestre de 2020 se reportaron 1,750 solicitudes aprobadas por los CTA del Programa (F002), FOINS y FONCICYT, sin embargo, se identificaron 1,168 solicitudes que fueron aprobadas en el ejercicio 2018 y 2019 de las convocatorias "Apoyo a madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su desarrollo Profesional", autorizando en el ejercicio 2020 la formalización de las solicitudes aprobadas previamente, por lo que los criterios aplicados no cumplen con lo señalado en el método de cálculo que refiere solicitudes aprobadas y recibidas en el "periodo t", asimismo, en el resultado reportado en el PASH se incluye 1 solicitud que corresponde a la aportación del programa F002 al FOINS, determinando el cumplimiento siguiente:

DETERMINADO POR EL OIC					
DESCRIPCIÓN	NUMERADOR	PERÍODO DE LA BECA	ACUERDO O CTA F002	FECHA DE ACUERDO	COMENTARIO
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	1,750	-	-	-	-
Menos:					
Convocatoria 2018	490	Ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021	5/XXIII/2018 9/IX/2020	16-ago-2018 08-may-2020	Fecha de aprobación de la solicitud. Fecha que se aprobó la formalización para la ministración de recursos en el ejercicio 2020.
Convocatoria 2019	678	De 6 a 36 meses	7/XIII/2019 10/IX/2020	26-jul-2019 8-may-2020	Fecha de aprobación de la solicitud. Fecha que se aprobó la formalización para

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ
AUDITORA**

**L.C. EVA LÓPEZ ISLAS
SUPERVISORA DE AUDITORÍA
FINANCIERA**

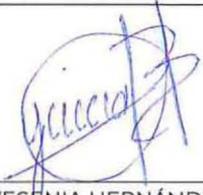
**MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA
SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE
AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO**

**C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA**

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>la ministración de recursos en el ejercicio 2020.</td> </tr> <tr> <td>Aportaciones FOINS</td> <td>1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes aprobadas en enero-junio 2020 (periodo t)</td> <td>581</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>1,169</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </table> <p>Adicionalmente, se identificó que en la información reportada en el PASH, 1,750 solicitudes aprobadas en la variable numerador: "Número de solicitudes aprobadas por los Comités Técnicos y de Administración (CTA) del Programa, Fondo Institucional del CONACYT 0(FOINS) y Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT) en el periodo t", y en el denominador 1,500 solicitudes recibidas, no presentan un resultado razonable de acuerdo a la operación del programa, ya que no es congruente que los CTA aprueben un número de solicitudes superior, de las que recibió en el periodo t.</p> <p>Lo anterior, incumple con lo establecido en la "Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados" de la SHCP numeral IV.2.2 Secuencia de la Elaboración de la MIR/Medios de Verificación página 56 en la que se menciona lo siguiente:</p> <p><i>"En el marco de la matriz de indicadores para Resultados, los medios de verificación... Representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados".</i></p>						la ministración de recursos en el ejercicio 2020.	Aportaciones FOINS	1	-	-	-	-	Solicitudes aprobadas en enero-junio 2020 (periodo t)	581	-	-	-	-	Diferencia	1,169	-	-	-	-		
					la ministración de recursos en el ejercicio 2020.																					
Aportaciones FOINS	1	-	-	-	-																					
Solicitudes aprobadas en enero-junio 2020 (periodo t)	581	-	-	-	-																					
Diferencia	1,169	-	-	-	-																					

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

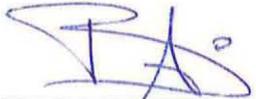
 L. A. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTÓS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
--	---	---	---

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		<p>NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A</p>	<p>No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA</p>		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Asimismo, la Metodología del Marco Lógico que se propone en la Guía para el diseño de la Matriz de indicadores de resultados de la SHCP, señala en el <i>Numeral 11.4 párrafo 7</i> lo siguiente:</p> <p><i>"Uno de los objetivos perseguidos por el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión."</i></p> <p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que las 1,168 solicitudes de becas de continuidad fueron aprobadas en el ejercicio 2018 y 2019; recibiendo estas solicitudes suficiencia presupuestal y recursos del ejercicio 2020, por eso se incluyeron; asimismo, refieren que las 10 canceladas fueron aprobadas en su oportunidad, así que forman parte de las solicitudes aprobadas.</p> <p>Respecto al denominador del indicador, señalaron que el reporte de 1,500 solicitudes se debe a que fue una meta planeada, misma que fue enviada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del PASH al inicio de año, razón por la cual al concluir el primer semestre se superó la meta en un 16.67%. Asimismo, se indicó que se realizará el ajuste de metas con oportunidad para reducir las diferencias.</p> <p>Lo informado por las áreas no atiende lo observado, al reportar en el PASH resultados que no corresponden al "periodo t", aclarando</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

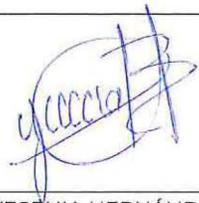
 <p>L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA</p>	 <p>L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA</p>	 <p>MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO</p>	 <p>C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>
--	---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>únicamente las 10 solicitudes que fueron recibidas y aprobadas en el periodo de enero a junio de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicador Actividad "Porcentaje propuestas presentadas con evaluación", frecuencia del indicador semestral. <p>En el primer semestre del ejercicio 2020, se reportaron en el PASH un total de 1,842 de propuestas presentadas al CTA con evaluación, con una meta alcanzada de 122.80%</p> <p>De la base de datos proporcionada mediante oficio No. H4000/0620/2020, por la Unidad de Administración y Finanzas, al primer semestre de 2020 se reportaron 1,842, que fueron evaluadas en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2020, no obstante se identificaron 1,168 solicitudes que fueron evaluadas en el ejercicio 2018 y 2019 de las convocatorias "Apoyo a madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su desarrollo Profesional", adicionalmente se determinaron 92 solicitudes evaluadas en los ejercicios 2013 a 2019 y 1 que corresponde a la aportación del programa F002, la cual no aplica evaluación.</p> <table border="1" data-bbox="168 950 777 1128"> <thead> <tr> <th colspan="6">DETERMINADO POR EL OIC</th> </tr> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>Numerador</th> <th>Denominador</th> <th>Acuerdo CTA F002</th> <th>Fecha acuerdo</th> <th>Comentario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medios de Verificación</td> <td>1,842</td> <td>1,500</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Menos:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Convocatoria 2018</td> <td>490</td> <td>490</td> <td>5/XXIII/2018</td> <td>16-ago-18</td> <td>Evaluación de solicitudes en 2018</td> </tr> </tbody> </table>	DETERMINADO POR EL OIC						CONCEPTO	Numerador	Denominador	Acuerdo CTA F002	Fecha acuerdo	Comentario	Medios de Verificación	1,842	1,500	-	-	-	Menos:						Convocatoria 2018	490	490	5/XXIII/2018	16-ago-18	Evaluación de solicitudes en 2018		
DETERMINADO POR EL OIC																																
CONCEPTO	Numerador	Denominador	Acuerdo CTA F002	Fecha acuerdo	Comentario																											
Medios de Verificación	1,842	1,500	-	-	-																											
Menos:																																
Convocatoria 2018	490	490	5/XXIII/2018	16-ago-18	Evaluación de solicitudes en 2018																											

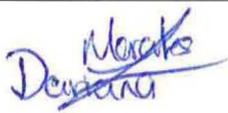
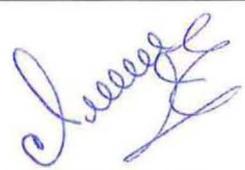
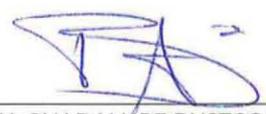
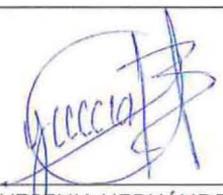
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
---	---	---	---

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<table border="1"> <tr> <td>Convocatoria 2019</td> <td>678</td> <td>678</td> <td>7/XIII/2019</td> <td>26-jul-19</td> <td>Fecha de aprobación de la solicitud</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de solicitudes 2013-2019</td> <td>92</td> <td>92</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Solicitud que no aplica evaluación</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Evaluaciones de enero a junio 2020 (periodo t)</td> <td>581</td> <td>239</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>No se puede tener más propuesta evaluadas que recibidas</td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>1,261</td> <td>1,261</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </table> <p>Lo anterior, incumple con lo establecido en la "Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados" de la SHCP numeral IV.2.2 Secuencia de la Elaboración de la MIR /Medios de Verificación página 56, en la que se menciona lo siguiente:</p> <p><i>"En el marco de la matriz de indicadores para Resultados, los medios de verificación ...Representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados".</i></p> <p>Asimismo, la Metodología del Marco Lógico que se propone en la Guía para el diseño de la Matriz de indicadores de resultados de la SHCP, señala en el Numeral II.4 párrafo 7 lo siguiente:</p> <p><i>"Uno de los objetivos perseguidos por el Sistema de Evaluación del Desempeño(SED) es verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión."</i></p>	Convocatoria 2019	678	678	7/XIII/2019	26-jul-19	Fecha de aprobación de la solicitud	Evaluación de solicitudes 2013-2019	92	92	-	-	-	Solicitud que no aplica evaluación	1	1	-	-	-	Evaluaciones de enero a junio 2020 (periodo t)	581	239	-	-	No se puede tener más propuesta evaluadas que recibidas	Diferencia	1,261	1,261	-	-	-		
Convocatoria 2019	678	678	7/XIII/2019	26-jul-19	Fecha de aprobación de la solicitud																											
Evaluación de solicitudes 2013-2019	92	92	-	-	-																											
Solicitud que no aplica evaluación	1	1	-	-	-																											
Evaluaciones de enero a junio 2020 (periodo t)	581	239	-	-	No se puede tener más propuesta evaluadas que recibidas																											
Diferencia	1,261	1,261	-	-	-																											

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
			
L. A. I DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA
--	---	---	---

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Al respecto, la Unidad de Administración y Finanzas y la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, derivado de los resultados preliminares informaron mediante oficio No. H0000/344-M/2020 y B1000/152/2020, que de las 1,168 solicitudes es importante mencionar que las becas son un caso particular en los apoyos que otorga del Programa F002, debido a la continuidad que debe brindarse durante los estudios del sujeto de apoyo, y la propia singularidad de su evaluación.</p> <p>Asimismo, señalaron que <i>"En tanto que las 92 solicitudes evaluadas en los ejercicios 2013 a 2019 son proyectos que se encuentran vigentes en los fideicomisos. Es decir, el recurso fue comprometido en años anteriores, pero, debido a su vigencia tenían ministraciones pendientes en el año en curso.</i></p> <p><i>Se realizará el ajuste en los medios de verificación para no contabilizar la aportación como proyecto evaluado".</i></p> <p>Lo informado por las áreas no atiende lo observado, ya que los resultados que se reportan no cumplen con lo establecido en el método de cálculo MIR del Pp F002.</p> <p>3. DEBILIDADES EN LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA</p> <p>Derivado de la revisión al Programa Institucional publicado el 23 de junio del año 2020 en el Diario Oficial de la Federación; se identificó</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>que es necesario fortalecer la normatividad del programa F002 a fin de integrar en el diseño y elaboración de las convocatorias, el plan de compromisos del sujeto de apoyo de acuerdo a la Estrategia Prioritaria y acción puntual siguiente:</p> <p><i>4.5 "Promover que el marco normativo coadyuve al libre y eficiente desarrollo de la actividad científica y la libertad de investigación para contar con certeza jurídica y fortalecer el estado de derecho"</i></p> <p>Acción Puntual 4.5.2 "Prever, en las convocatorias del Conacyt, que los proyectos que pretendan desarrollar infraestructura estén acompañados de un plan que incluya compromisos del sujeto de apoyo o de otras instancias para sufragar su mantenimiento y operación, y así promover una cultura de cuidado de los bienes públicos. "; ambas, no se identificaron en los procesos para la operación del programa.</p> <p>Adicionalmente, derivado del análisis a los procesos de "Formalización, ministración de recursos y seguimiento a proyectos"; se identificaron áreas de oportunidad que deberán ser atendidas para fortalecer el sistema de Control Interno, al documento "Lineamientos del programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación del Programa presupuestario F002" y el Anexo 3 "Elementos mínimos para la elaboración de la opinión del informe financiero de proyectos."; derivado que en este último documento se identificaron las debilidades siguientes:</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>1. Derivado que únicamente hace referencia que en el ejercicio del gasto se cumpla con el Convenio de Asignación de Recursos, se deberá de complementar que se verifique el cumplimiento de la convocatoria y Términos de Referencia y el tipo de gasto requerido en la solicitud.</p> <p>2. No se precisa que, en la adquisición de bienes y servicios, verificar que se formalizaron contratos y establecido entregables por los servicios realizados, asimismo, por los bienes adquiridos verificar las entradas al almacén, bitácoras de los servicios preventivos y/o correctivos y responsivas de los bienes, entre otros.</p> <p>3. Precisar que se realice la verificación física del equipo, así como del número de inventario otorgado por la institución, de acuerdo a los plazos y condiciones formalizadas, y adicionalmente verificar el establecimiento de las garantías correspondientes.</p> <p>4. Verificar que los recursos económicos otorgados, se administren en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, considerando los principios de transparencia, eficacia, eficiencia y economía y honradez y por lo que se deberá de establecer como estrategia que para instituciones públicas, que el proceso de contratación de servicios y adquisición de bienes se dé cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

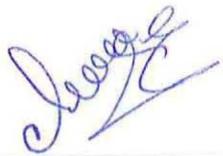
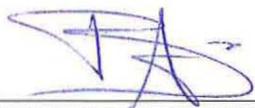
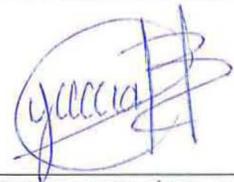
			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
		NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Lo anterior, se fundamenta en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, TITULO SEGUNDO, CAPITULO I, numeral 9, norma Tercera, "Actividades de Control", párrafo tercero, numeral 12 "Implementar actividades de control", punto 12.02, norma Quinta "Supervisión y Mejora Continua", párrafo tercero y numeral 17 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno".</p> <p>CAPÍTULO I</p> <p>Norma Tercera "Actividades de Control"</p> <p><i>"...En todos los niveles de la institución existen responsabilidades en las actividades de control, debido a esto, es necesario que todos los servidores públicos conozcan cuáles son las tareas de control que deben ejecutar en su puesto, área o unidad administrativa..."</i></p> <p>12.02 "La Administración debe documentar mediante políticas para cada unidad su responsabilidad sobre el cumplimiento de los objetivos de los procesos, de sus riesgos asociados, del diseño de actividades de control, de la implementación de los controles y de su eficacia operativa".</p> <p>Norma Quinta "Supervisión y Mejora Continua"</p> <p><i>"...El Sistema de Control Interno Institucional debe mantenerse en un proceso de supervisión y mejora continua,</i></p>		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
	CÉDULA DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA.: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

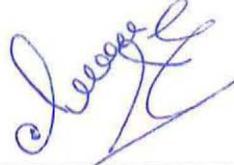
<p>con el propósito de asegurar que la insuficiencia, deficiencia o inexistencia detectadas en la supervisión, verificación y evaluación interna y por las diferentes instancias fiscalizadoras, se resuelva con oportunidad y diligencia, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a las acciones a realizar, debiendo identificar y atender la causa raíz de las mismas a efecto de evitar su recurrencia"</p> <p>17. "Evaluar los problemas y corregir las deficiencias.-Todos los servidores públicos de la institución deben comunicar las deficiencias y problemas de control interno tanto a los responsables de adoptar medidas correctivas, como al Titular, a la Administración y en su caso al órgano de Gobierno, a través de las líneas de reporte establecidas; la Administración es responsable de corregir deficiencias de control interno detectadas, documentar las medidas correctivas implantadas y monitorear que las acciones pertinentes fueron llevadas a cabo oportunamente por los responsables. Las medidas correctivas se comunicarán al nivel de control apropiado de la institución."</p> <p>PREVENTIVA:</p> <p>El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y el Titular de la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, a través del Subdirector Administrativo y de Pagos de Fondos y el Subdirector de Evaluación, en el ámbito de su competencia deberán conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y</p>		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA
--	---	---	---

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>Responsabilidad Hacendaria, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realizar lo siguiente:</p> <p>En lo subsecuente, el programa presupuestario a través del cual se otorguen los apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, se deberá orientar al cumplimiento de la Metodología del Marco Lógico, en específico en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El fin y Medio directo del Árbol de Problemas del programa, se deberá de redactar en forma positiva para que refleje una solución al problema, de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. ➤ Implementar las medidas y estrategias necesarias que aseguren una eficiente planeación y el logro de las metas comprometidas, para el siguiente y subsecuentes ejercicios, en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, coadyuvando así al cumplimiento eficaz de los objetivos del Programa, que permita evaluar y dar seguimiento a los resultados del mismo. ➤ Revisar que los métodos de cálculo sean precisos e inequívocos y los resultados que arrojen sean razonables y adecuados, cumpliendo con el criterio de "claridad", del numeral Quinto de los "Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico." ➤ Implementar los controles necesarios para que se cuente con medios de verificación suficientes, que permitan constatar el 		
---	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
 L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	 L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	 MTRA. ALMA GUADALUPE-BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	 C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA</small>	 México 2021 <small>Año de la</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
			NÚMERO DE AUDITORÍA: 11/2020 NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 01 INSTANCIA FISCALIZADORA: OIC MONTO POR ACLARAR: N/A MONTO POR RECUPERAR: N/A	No. DE SEGUIMIENTO: 02/2021 SALDO POR ACLARAR: N/A SALDO POR RECUPERAR: N/A AVANCE AL CIERRE: 100% ESTATUS: ATENDIDA		

ENTE: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	SECTOR: NO SECTORIZADO	CLAVE: 38100
UNIDAD AUDITADA: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional/Unidad de Administración y Finanzas.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: 500 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	

<p>grado de cumplimiento de las metas registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se deberá de verificar que los resultados anuales que se reporten en el PASH del programa presupuestario F002, sean congruentes con lo establecido en los métodos de cálculo de la MIR, que refieren "periodo t" el cual comprende el ejercicio 2020, y no se incluya resultados de ejercicios anteriores. Asimismo, se deberá asegurar que los medios de verificación sustenten la información reportada en el Portal Aplicativo. ➤ Realizar las acciones necesarias para fortalecer la normatividad del programa mediante el cual se otorgarán los apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, precisando los "<i>Elementos mínimos para la elaboración de la opinión del informe financiero de proyectos</i>", así como, solicitar que en las convocatorias que se emitan se dé cumplimiento al plan de compromisos del sujeto de apoyo, de acuerdo a lo establecido en la acción puntual 4.5.2. de la estrategia 4.5 del Programa Institucional publicado el 23 de junio de 2020. 		
--	--	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

			
L. A. I. DARIANA MORALES LÓPEZ AUDITORA	L.C. EVA LÓPEZ ISLAS SUPERVISORA DE AUDITORÍA FINANCIERA	MTRA. ALMA GUADALUPE BUSTOS TAPIA SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	C. P. YESENIA HERNÁNDEZ BRAVO TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA